



Garrido e Izquierdo visitan un Centro de Día para mujeres víctimas de violencia de género y debaten con profesionales

La Comunidad fomenta la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de violencia de género

- La Red de Puntos de Empleo para Mujeres realizó 1.800 atenciones y trató 883 contratos laborales el pasado año
- El Gobierno regional trabaja para favorecer su integración y reforzar su autonomía personal
- En 2015 se concedieron 44 ayudas económicas por un valor total de 126.000 euros

25 de noviembre de 2016.- El consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, y el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, han visitado hoy un Centro de Día para mujeres víctimas de violencia de género, donde han participado en una mesa redonda con profesionales de distintos ámbitos comprometidos en la lucha y erradicación de esta lacra social, coincidiendo con el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Representantes de los ámbitos jurídico, sanitario y educativo, así como profesionales de Guardia Civil y Policía Nacional han participado en la mesa redonda, donde se ha debatido sobre los mejores mecanismos para combatir la violencia de género y las medidas que permitan prestar una atención integral y de máxima calidad a las víctimas.

Durante el encuentro, ambos consejeros han hecho un balance del primer año de la puesta en marcha de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género (2016-2021), que contiene un total de 160 medidas y está estructurada en tres ejes principales de actuación.

Garrido, que preside el Observatorio Regional de la Violencia de Género de la Comunidad, ha subrayado el compromiso del Gobierno regional con las víctimas y su apuesta por garantizarles una intervención rápida, individualizada y multidisciplinar. “Tienen que saber que ponemos todos los recursos posibles de la Administración a su servicio”, ha señalado, tras recordar que la Comunidad se ha personado este año como acusación popular en cinco procedimientos penales relacionados con violencia de género y lo va a hacer también en el





nuevo caso ocurrido ayer en el municipio de Fuenlabrada, tras el asesinato de una joven de 27 años supuestamente a manos de su pareja.

Por su parte, Izquierdo ha destacado el esfuerzo que se está realizando, a través de la Red de Empleo para Mujeres de la Comunidad de Madrid, por fomentar la inserción sociolaboral de las mujeres víctimas de violencia de género, con el objetivo de favorecer su integración y que puedan comenzar una nueva vida reforzando su autonomía personal.

“El pasado año, las 20 oficinas de Empleo que conforman esta Red realizaron 1.800 atenciones específicas de información y orientación profesional. Además, se suscribieron 883 contratos, lo que supone un importante apoyo para las mujeres que quieren superar esos momentos tan difíciles y salir adelante”, ha señalado.

Además, dentro del ámbito de la integración social, la Comunidad de Madrid cuenta con dos líneas de ayudas económicas para las mujeres víctimas de violencia de género con el objetivo de favorecer su autonomía e independencia. De esta manera, el pasado año se destinaron un total de 44 ayudas con un importe total cercano a los 126.000 euros.

Garrido e Izquierdo han destacado las importantes actuaciones que se están llevando a cabo desde la aprobación de la Estrategia Madrileña de Violencia de Género, como la incorporación al Sistema de Seguimiento Integral de los casos de violencia de género (VioGen), que permite un seguimiento individualizado de las órdenes de protección y las resoluciones judiciales.

RED DE ATENCIÓN INTEGRAL

Entre los principales ejes de actuación de la Estrategia Madrileña de Violencia de Género se encuentra la atención integral a las víctimas. Así, se va a reforzar y consolidar la Red regional de Atención Integral para la Violencia de Género, formada por 23 recursos residenciales, en los que se ha atendido este año a 382 mujeres y 292 menores; y cinco no residenciales, como es el centro de día que hoy han visitado Ángel Garrido y Carlos Izquierdo, donde actualmente se atiende a 386 mujeres.

Este centro cuenta con un programa específico para mujeres de origen magrebí (suponen el 28% de las mujeres atendidas) y está concebido como lugar de encuentro, atención y recuperación para mujeres víctimas de violencia de género o en riesgo de exclusión social. Se presta atención a través de reuniones de grupo, aunque en determinados casos también hay asistencia individual, y desde una perspectiva de género.



De esta manera, la intervención profesional que se realiza está centrada en la mujer a través del establecimiento de un vínculo afectivo-terapéutico y de consensuar con ella una propuesta de intervención orientada a fortalecer sus capacidades y esfuerzos por generar espacios personales de mayor bienestar.

Junto a Centro de Día Ayaan Hirsi Alí, la Red de Atención Integral para la Violencia de Género también cuenta con el centro de atención psicosocial Programa MIRA, el centro de día para mujeres víctimas de trata Proyecto Esperanza o el centro para víctimas de violencia sexual CIMASCAM, entre otros recursos.

Asimismo, la Comunidad dispone de una Red de Puntos Municipales del Observatorio Regional de Violencia de Género, con un total de 52 Puntos que dan cobertura a los 179 municipios de la región. A lo largo de este año, a estos Puntos Municipales se han derivado un total de 3.170 resoluciones judiciales (sentencias, órdenes de protección y medidas cautelares), desde el Punto de Coordinación de las Órdenes de Protección de la Dirección General de la Mujer.